

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 17 de marzo.

(Continúa el discurso del general PAVIA.)

Se presentó en el Congreso el recuerdo del 23 de abril. Todos circularon la noticia de que podía reproducirse aquella escena, é indudablemente influyó en la votacion contra el señor Castelar. El ministro de la Guerra, señor Sanchez Bregua, pudo contrarrestar aquel recuerdo, pudo hacer gran presion en aquella Cámara, pudiendo asegurarse con certeza que, atendido el estado del país y de aquella Cámara, la mas ligera presion militar hubiera dado el triunfo al Gabinete. Pero aquella Cámara no tenia temor alguno del señor ministro de la Guerra, porque sabia que en aquel Gabinete no representaba ni el coraje ni la energía, sino la tolerancia, la conciliacion, y era público que habia gestionado en favor de una persona determinada para que le sucediera en el ministerio.

Llegó á mi noticia por distintos conductos que empezaba la votacion, é inmediatamente ordené á mis ayudantes que las tropas tomaran las armas.

Poco despues me dijeron que el gobierno del señor Castelar habia presentado la dimision, que se le habia aceptado en el acto, y que los ministros se paseaban por el salon de conferencias, diciendo que ya no eran mas que diputados. Ordené, en su virtud, que las tropas ocuparan militarmente á Madrid, y cuando yo esperaba la noticia de haberse cumplido mis órdenes, vinieron á decirme que la sesion se habia suspendido para ponerse de acuerdo los diputados acerca de la persona que habia de sustituir al señor Castelar. A mí lo que me preocupaba era elegir el momento mas propicio y menos agresivo para presentarme ante la Asamblea, y la suerte me lo deparaba. El gobierno del señor Castelar no existia; la Cámara no funcionaba, y los diputados no se podian poner de acuerdo para elegir la persona que habia de sustituir al señor Castelar.

Mandé otra vez á mis ayudantes de campo para ver si las tropas habian ocupado sus puestos y marchar al Congreso; pero en este momento vino el amigo en cuyas manos tenia yo puestos mi honor y mi honra, á decirme que iba abrirse la sesion, que iba á haber una votacion para el nombramiento de Presidente del Poder ejecutivo, y que habia esperanzas de que el señor Castelar fuese otra vez poder; y hube por tanto de esperar. Pero abierta de nuevo la sesion á las siete de la mañana, me dijeron que el señor Castelar habia sido derrotado por segunda vez, y en el acto rompí el movimiento. Por cierto que pasados algunos dias supe que el escrutinio no se habia concluido; y habiendo interrogado sobre esto á varias personas, me dijeron que como la votacion no habia sido reñida, de antemano se sabia la derrota del señor Castelar, y que como yo no queria que al presentarme en la Asamblea hubiese Gobierno, por eso me ocultaron aquella circunstancia. En el acto ordené al coronel del 14.º tercio de la guardia civil, hoy dia brigadier, que marchara al Congreso, que tomara el mando de la guardia civil y que la pusiera á su lado para emplearla en el ejercicio de su instituto. (Risas y aplausos.)

(*) Véase el número del 12.

Emprendí el movimiento desde el cuartel del Soldado, y al dar vista al Congreso se acumularon en mi cabeza multitud de ideas que luchaban entre sí. ¿Quién me habia de decir á mí que con ideas liberales acreditadas habia de llegar un dia que en persona viniera á ejecutar un acto violento contra aquellas Cortes? Se presentó, en primer término, ante mi vista, la figura dignísima de su presidente, el señor don Nicolás Salmeron, á quien yo queria y respetaba. Tuve que poner ante mis ojos el estado del país, y recordando lo que era aquella Cámara, mi conciencia me gritó: «Cumple con tu deber.»

Seguí la Carrera de San Gerónimo, acompañado de un batallon y una bateria que conducia en uno de sus arzones una docena de cartuchos sin bala, por si me veia en la dura necesidad de hacer fuego sobre este edificio, para imponer á los que dentro de él se encontraban.

Entonces mandé dos ayudantes de campo al señor Presidente de la Asamblea, manifestándole con el mas profundo sentimiento... (Risas) Señores, no lo digo por mera fórmula; lo sentia profundamente, y el que tenga ideas liberales que se ponga en mi caso. Pues qué, ¿se disuelve una Asamblea por el gasto de disolverla? Eso no lo pueden hacer mas que los carlistas.

Rogué por medio de mis ayudantes al Presidente de la Asamblea que tuviera la bondad de ordenar á los diputados salieran del Congreso, para lo cual les daba un plazo, y el Presidente me contestó que daría cuenta á la Cámara. Llamé la atencion del Congreso sobre el acta que se extendió de aquella sesion, porque es inverosímil que ocurriera lo que está consignado en ella el tiempo que medió desde que mis ayudantes entraron hasta que se levantó la sesion.

Tres hechos importantes ocurrieron en el final de aquella sesion: primero, un diputado del centro pidió y obtuvo de la Asamblea un voto de gracias y de confianza para el señor Castelar, despues de haberlo derrotado dos veces, y al recibir yo esa noticia, contesté que ya era tarde; segundo, otro diputado del centro pidió se me destituyera del cargo de capitán general de Madrid y se me sometiera á un consejo de guerra; y el señor ministro de la Guerra, general señor Sanchez Bregua, dijo que extenderia el decreto exonerándome de todos mis grados y condecoraciones; y tercero, que segun consta en el acta, la sesion se suspendió porque el señor ministro de la Guerra manifestó que toda resistencia seria inútil.

Cuando espiró el plazo entraron las tropas en este edificio, sufrieron toda clase de improperios, y evacuaron su comision sin lastimar á nadie, viéndose precisados á disparar unos tiros al techo del pasillo, para vencer la resistencia pasiva que hacian algunos diputados, y para evitar escenas agresivas como la que tuvo lugar entre un diputado y un soldado. A nadie se molestó. Los diputados se fueron donde tuvieron por conveniente, y el mismo Presidente de la Asamblea estuvo paseando en el Prado con algunos amigos. Como todavia quedaban en el Congreso los representantes de algunas potencias extraojeras, mandé á un oficial para que les presentara mis respetos; y cuando salieron, las tropas les presentaron las armas, batiendo marcha, y yo, descubriéndome con todo el Estado Mayor del cuartel general tuve el honor de saludarles.

En el acto mandé los dos telegramas siguientes:

1.º «El capitán general de Madrid, Pavia.—A los generales en jefe, capitanes generales de distrito, gobernadores militares y civiles de las provincias y plazas, capitanes generales de los departamentos marítimos, comandante general de la escuadra de operaciones y al príncipe de Vergara.

Dos veces ha sido derrotado el Ministerio Castelar, ó iba á ser sustituido por los que basan su política en la desorganizacion del ejército y en la destruccion de la patria.

En nombre, pues, de la salvacion del ejército, de la libertad y de la patria, he ocupado el Congreso, convocando á los representantes de todos los partidos, exceptuando los cantonales y los carlistas, para que formen un Gobierno nacional que salve tan caros objetos.

El capitán general de Madrid no formará parte del Gobierno y continuará en su puesto.

En nombre de la patria espero que secundará vuestra excelencia mi patriótica mision, conservando el orden á todo trance.»

2.º «El capitán general de Madrid, Pavia.—A los representantes de España en el extranjero.

El ministerio del señor Castelar fué derrotado en la Asamblea por dos veces, é iba á sustituirlo un Gobierno que hubiese destruido el ejército y la patria.

En nombre de la salvacion de ésta, disolví la Asamblea y ocupé su edificio, llamando á ella á todos los hombres importantes de todos los partidos, á excepcion de los que están en armas contra la patria, que son los cantonales y los carlistas, y teniendo su representacion el ministerio derrotado en la Asamblea.

La representacion de todos los partidos formará un Gobierno nacional, «sin formar yo parte de él.»

Daré parte del Gobierno tan pronto como se constituya.»

Se me olvidaba decir que cuando conferencié con los jefes de los partidos les dije desde luego que yo no formaria parte del Gobierno.

Convoqué en este sitio á dichos jefes; envié por tres veces recado al señor Castelar, que se resistió enérgicamente á venir; llamé á todos los capitanes generales de ejército residentes en Madrid, y, reunidos todos, les entregué el poder, rogándoles que formaran un Gobierno nacional.

En esto consistió el acto del 3 de enero, que llevé á cabo sin aconsejarme de nadie, y sin que partido, fraccion, ni grupo ninguno de personas me ayudara ni me acompañara. El que haya dicho lo contrario falta á la verdad.

Entregado el poder, me marché á visitar la guarnicion, y estando en esta tarea recibí un aviso de las personas aquí congregadas para que tuviera la bondad de presentarme. Uno de los jefes de partido me preguntó si yo habia roto con la espada la palabra República; á lo cual contesté que yo no hice mas que salvar la sociedad, y les supliqué que tuvieran patriotismo é imitaran la conducta de otras naciones que se han visto en casos semejantes, á cuyo fin les puse el ejemplo de lo que hizo Francia despues de los sucesos de Sedan.

Observé que entre las personas convocadas no estaba el señor Castelar, y en cambio vi con sorpresa que habian venido personas á quienes yo no

había llamado. Tuve intención de rogarles que abandonaran este sitio; pero al ver fracasado el gobierno nacional, desistí de mi propósito, encerrándome en un cuarto del edificio para pensar si podía obligar á los señores que estaban reunidos á que formaran el Gobierno nacional. Fui llamado por segunda vez cuando ya no quedaban reunidos mas que dos partidos de la revolucion; me preguntaron si se había de nombrar Presidente del Poder ejecutivo y Gobierno, ó Gobierno solamente: respondí que solo Gobierno, y entonces nombraron Presidente del Gobierno al señor duque de la Torre y ministro de la Guerra al general Zavala, y acordaron reunirse por la noche para formar Gabinete. Teniendo noticia de que había de librarse una gran batalla para la provision de la Gobernacion, impuse como ministro de este ramo á don Eugenio García Ruiz, por creer que podría servir de lazo de union entre los dos partidos, y el Gobierno quedó constituido. ¿Qué otro recurso me quedaba, una vez fracasada la idea de Gobierno nacional? Un recurso que hubiera sido una deshonra para mi patria. Formar un Gobierno militar y gobernar con ideas mas reaccionarias que las que representaba don Carlos.

Convencido de que aquel Gobierno no podría salvar al país, me encerré en la capitania general sin querer recibir á nadie, y me dediqué exclusivamente á instruir batallones, hasta el punto de que en el tiempo que fui capitán general de Madrid, organicé cuarenta y tantos batallones, adoptando un sistema de vida impropio de un capitán general de Madrid, y dejando de mezclarme en la política de aquel Gabinete, porque no quería cargar con ninguna responsabilidad, porque no quería que ninguna persona pudiera escudarse conmigo.

Con efecto, al mes de existencia no podía marchar aquel Gobierno, y me convencí, y conmigo hombres políticos de todos los partidos, que el duque de la Torre no se encontraba á la altura de su mision. (El señor Sagasta y el señor Castelar piden la palabra.)

Fijo siempre mi pensamiento en el Gobierno nacional, pude observar que los partidos todos lo deseaban entonces y lo han deseado hasta la víspera del advenimiento de don Alfonso: así es que al declararse en crisis el Gobierno, quise que retrocediésemos al 3 de enero, formando el Gobierno nacional; pero estando en estas negociaciones, se recibió un aterrador telégrama del general Moriones, en que daba parte del contratiempo que había sufrido el ejército, y pedia su relevo y nuevos refuerzos. Los señores ministros, inspirándose en su patriotismo, decidieron continuar en sus puestos, presididos por el general Zavala, toda vez que el duque de la Torre, que adquirió entonces el nombramiento de Presidente del Poder ejecutivo de la república, y que por cierto no se aprovechó de aquel patriotismo para formar un Gobierno nacional, se puso al frente del ejército y marchó al Norte con los refuerzos que se le pudieron proporcionar.

Al poco tiempo se dió una batalla, con la cual, aunque vencedor el ejército liberal, no se pudo levantar el sitio de Bilbao. El general Zavala organizó un cuerpo de ejército, cuyo mando dió al general marqués del Duero, que con el general Martínez Campos marchó al Norte; pero al saber el general Zavala que el duque de la Torre desconfiaba de él por los nombramientos hechos para aquel cuerpo de ejército presentó su dimision, demostrando que todos los nombramientos los había hecho de acuerdo con el duque de la Torre, y aun añadía, que habiéndose opuesto á que fuera al Norte el general Martínez Campos, el duque de la Torre había insistido.

Señores una crisis en vísperas de una batalla era

una cosa muy grande. Me dirijí al duque de la Torre rogándole encarecidamente no admitiera la dimision al general Zavala, y el duque de la Torre mandó á Madrid al ministro de Marina, general Topete, para conjurar la crisis. El general Zavala, aunque no satisfecho del todo, continuó en su puesto como los demás ministros; la batalla se libró en el Norte; el sitio de Bilbao se levantó, y el duque de la Torre, despues de nombrar capitán general de ejército al general Zavala, entregó el mando de las tropas al marqués del Duero y vino á Madrid.

Manifestóme que el general Zavala insistía en su dimision, y me pidió mi opinion acerca de la crisis y acerca del Gabinete que se debía formar. Yo le contesté que debía formarse un Gabinete nacional; que era preciso desarrollar la única solución seria que había sobre el tapete; que para la formación del Gabinete había que prescindir de los jefes de los partidos y de los grupos, que no se entregaran las carteras á los aspirantes á ministro que no tuvieran respetabilidad y autoridad; que se acudiera á esos hombres que están encerrados en sus casas sin pertenecer á grupo ni fraccion ninguna, y á los cuales es preciso pedirles con el sombrero en la mano que sean ministros; que había que proceder con mucho tacto en la provision de la cartera de Gobernacion, por cuya posesion todos los partidos libran las batallas; que hallándose en el ministerio los señores Sagasta y Martos, personas de gran importancia, pero á quienes los partidos habían tomado como punto objetivo de sus disidencias, era preciso, ó prescindir de los dos, ó no dar á ninguno de ellos la cartera de Gobernacion; que el Gobierno que se formara ejerciera una verdadera dictadura, y que si se formaba un ministerio homogéneo, en el acto presentaría mi dimision.

El duque de la Torre me manifestó que era contrario á la idea de un ministerio homogéneo. (El señor Balaguer pide la palabra) A los pocos dias me dijo que el Gobierno había presentado su dimision; que todos los ministros eran favorables á la conciliacion: y me preguntó qué me parecía del general Zavala para jefe del Gabinete. Le contesté que me parecía muy bien, siempre que fuera partidario de la conciliacion. Creyó el duque de la Torre que lo era, y quedó en llamarme cuando estuviera formado el Gabinete. En la noche del 12 de mayo se me acercaron algunos hombres importantes de todos los partidos á manifestarme que era un hecho la formación de un Gabinete homogéneo, al cual había dado su aprobacion el duque de la Torre. Yo tranquilicé á cuantos me hablaron, diciéndoles la palabra que me tenía empeñada en duque de la Torre; les manifesté que era imposible que el jefe de un Estado descendiera hasta el punto de convertirse en jefe del partido en que había militado siempre, y por último, les dije que jamás había pasado por la mente del duque de la Torre la idea del suicidio. En la madrugada del 13, el secretario del duque de la Torre fué á decirme de parte de dicho señor, que se había visto precisado á formar un Gabinete homogéneo.

Lo que yo contesté, no es para dicho en la Cámara. ¿Qué camino debía yo seguir? ¿Debia apelar á la fuerza contra la resolución del jefe del Estado? Presenté en el acto mi dimision de capitán general de Madrid, en la forma que van á oír los señores diputados. (Leyó dicho documento, que está fundado en que, habiendo llevado su señoría á cabo el acto del 3 de enero para que todos los partidos de orden formaran un Gobierno capaz de salvar al país de la anarquía en que se encontraba, y habiéndose formado un ministerio homogéneo, que sólo tenía la representación de un partido, su conciencia y dignidad le obligaban a presentar la dimision del

cargo de capitán general de Madrid.)

Voy á concluir; pero antes os ruego recordéis la situación de España y el estado de la Asamblea el día 3 de enero. Yo concilié los partidos, unifiqué todas las banderas y banderines, maté la anarquía, salvé la sociedad, y no habiendo en mi patria un partido que tuviera la fuerza suficiente para salvarla, entregué el poder, que recogí de la Asamblea, á la representación de todos los partidos para que formaran Gobierno y salvaran el país y la sociedad.

El señor SAGASTA: Siento tener que molestar por cuarta vez vuestra atención, señores diputados; pero tengo necesidad de deshacer algunos errores que ha cometido mi amigo el general Pavía para que las cosas queden en su verdadero lugar y cada cual en el que le corresponde.

Nada diré de los trabajos preparatorios para el acto del 3 de enero. Es verdad que el general Pavía procuró que se formara un Gobierno nacional; pero también lo es que llamado su señoría á este edificio para que manifestara el carácter y las tendencias del movimiento, dijo que no había tenido mas objeto que disolver la Asamblea y constituir un Gobierno como el que acababa de derrotar la Cámara. «Pero ¿con qué significacion, con qué tendencias?» se le preguntó. «Con la tendencia republicana, contestó: porque yo soy republicano desde la emigracion.» Y algo contribuyó esta declaración de su señoría á imposibilitar la formación de un Gobierno nacional. Desde el momento en que el señor Castelar se negó á venir á este sitio, en lo cual hizo muy bien, pues no hubiera sido digno de su señoría hacer otra cosa; desde el momento en que uno de los asistentes, el que es ahora dignamente Presidente del Consejo de ministros, no creyó que debía formar parte de un Gobierno que no determinara desde el primer momento su tendencia monárquica, el establecimiento del Gobierno nacional se hizo imposible, pues que faltaban dos bases indispensables.

Hé aquí como el general Pavía contribuía á deshacer la obra que intentaba levantar. Hecha la declaración que hizo su señoría de que no se tocara la forma republicana, y hecha la del señor Canovas que no admitía sino la tendencia monárquica, sólo quedaban para constituir Gobierno el partido constitucional y el partido radical. Se proveyó en aquel momento á lo mas indispensable, y se aguardó á la noche para constituir el Gobierno. Reunidas las personas que debían formarlo, fué llamado el general Pavía, é impuso al único republicano de que podía disponer, que era el señor García Ruiz, ya que los amigos del señor Castelar no querían entrar en el Gobierno. Por lo demás, no había por mi parte inconveniente en que el Martos ocupara la cartera de Gobernacion; que acostumbrado estoy á dejar esa cartera para que la tomen otras personas de las mismas tendencias que el señor Martos; pero el señor Pavía nos exigió al señor Martos y á mí que quedáramos ambos en el ministerio, y quedamos por darle gusto. ¿Es que el acto del 3 de enero se llevó á cabo para salvar la sociedad? Entonces el señor Pavía debía haber concluido con aquel acto, y no declararse protector de las situaciones que despues vinieron: ¿que le importaba que el ministerio, ya que no podía ser nacional, fuera de conciliacion ó fuera homogéneo? ¿Se ponía por este en peligro la sociedad?

Pues sin embargo, con su conducta, su señoría, contra su propósito, daba á entender que ese acto lo llevó á cabo para reemplazar un sistema político por otro sistema político.

(«Imparcial.»)

(Continuará.)

Crónica Local.

Comprendiendo estos caritativos habitantes lo que es la *limosna para los pobres*, aprovechan presurosos todas las ocasiones que se les presentan para contribuir al alivio de la indigencia que socorre la Asociación de Beneficencia domiciliaria establecida en esta ciudad, y do quiera que en nombre de los pobres se implora la conmiseración pública, nunca quedan defraudadas las esperanzas de las personas que, animadas por un piadoso celo, cooperan á la santa misión de allegar recursos para los desvalidos y desamparados.

Irrefragable testimonio de lo que acabamos de decir, es el resultado de la cuestación verificada el *Jués Santo*, cuestación, que apesar de las circunstancias desfavorables y por demás afflictivas que estamos atravesando, ha producido la cantidad de 720 pesetas 2 céntimos recogida en las bandejas de los templos, donde varias señoras de todas las clases de la sociedad, pedían limosna para los pobres á cuyas necesidades atiende la referida Asociación. ¡Bella y piadosa tarea que atraerá sin duda sobre aquellas bondadosas señoras, el premio que Dios tiene reservado para los que le sirven en la persona de los pobres!

Antes de concluir estas líneas, cúmples continuando la relación de las señoras y señoritas que se prestaron á tan piadosa como santa y loable tarea como también la de los señores encargados de la recepción y colocación de las mismas, ofreciéndoles así por nuestra parte el merecido tributo de gratitud, como indudablemente se lo ofrecerán la Asociación y los infelices pobres socorridos.

Parroquia de Santa María.

de 12 á 2.

Sra. D.^a Antonia Prieto de Cardona.

Sta. » María Orfila y Triay.

» » Antonia Pons Pons

de 2 á 4.

Sra. D.^a Juana Amorós de Pons.

Sta. » María Sintés y Cardona

» » Juana Fiol y Tudurí.

de 4 á 6.

Sra. D.^a Juana Olivar de Llambias.

» » Isabel Moncada de Seguí.

Sta. » Amalia Mora.

de 6 á 8.

Sra. D.^a María Pons de Sitges.

Sta. » Ana Sitges y Saura

» » Margarita Sitges y Saura.

Encargados de la recepción y colocación.

D. Antonio Mercadal y Escudero.

» Juan Febrer y Vidal.

» Lorenzo Vanrell y Pons.

Iglesia de San Francisco.

de 12 á 2.

Sra. D.^a Lorenza Vidal de Albertí.

Sta. » Antonia Vidal y Mir.

» » Antonia Albertí y Gahona.

de 2 á 4.

Sra. D.^a Antonia Carreras de Carreras.

Sta. » Juana Carreras y Pons.

» » Margarita Pons y Cardona.

de 4 á 6.

Sra. D.^a Juana Orfila de Andreu.

Sta. » María Orfila y Triay.

» » Ana Vidal y Villalonga.

de 6 á 8.

Sra. D.^a Eulalia Tudurí de Pons.

Sta. » Rita Morlá y Carreras.

» » Francisca Mir y Corantí.

Encargados de la recepción y colocación.

D. Juan Vidal y Mir.

» Pablo Fernández y Joel.

» Sebastián Sapiña y Femenias.

Iglesia del Carmen.

de 12 á 2.

Sra. D.^a Carolina Hargrave de Créstar.

Sta. » Magdalena Moncada y Vidal.

» » María de la Concepción Créstar y Hargrave.

de 2 á 4.

Sra. D.^a Antonia Pons de Pons. (La Cova).

Sta. » Margarita Orfila.

» » Juana Pons.

de 4 á 6.

Sra. D.^a Francisca Palacios de Moysi.

Sta. » Catalina Moysi.

» » Ana Moysi.

de 6 á 8.

Sra. D.^a Francisca Fábregues de Flaquer.

Sta. » Margarita Fábregues y Masroc.

» » María Flaquer y Martínez.

Encargados de la recepción y colocación.

D. Antonio Mercadal y Oleo.

» Agustín Marqués y Pons.

» Antonio Ferrer Aledo.

Ayuda-parroquia de la Concepción.

de 12 á 2.

Excmo. Sra. D.^a Elisa Moncada de Rodríguez.Sta. D.^a Rosa Sapiña y Femenias.

» » Carolina Créstar y Hargrave.

de 2 á 4.

Sra. D.^a Margarita Salom de Pons.

Sta. » Juana Pons.

» » Antonia Seguí.

de 4 á 6.

Sra. D.^a María Mercadal de Linares.

Sta. » María Taltavull y Galens.

» » Juana Monjo y Thomas.

de 6 á 8.

Sra. D.^a Catalina Vinent de Cursach.

Sta. » Catalina Ponsetí y Sintés.

» » Francisca Ponsetí y Sintés.

Encargados de la recepción y colocación.

D. Juan F. Orfila y Pons.

» Ramón Ballester y Pons. (hijo).

» Francisco de Paula Arguimbau.

* *

Concluidas ya las ceremonias de la Conmemoración de la Pasión y muerte de nuestro Divino Redentor no podemos menos de decir que la ciudad de Mahon ha dado en todas ellas una prueba mas de su religiosidad buena moral y cultura pues parece imposible que con tanta aglomeración de gente que en todas partes se observaba tanto de la campaña como de los tres pueblos inmediatos se observe en ninguna parte la menor alteración de orden ni ningún feo accidente venga en lo mas mínimo á perturbarlo.

En todas las Iglesias se han celebrado los oficios divinos y maitines correspondientes con un lleno admirable asistiendo á ellas nuestro Ayuntamiento presidido por el señor Subgobernador y Alcalde primero, como así mismo la cofradernidad de romanos centuriones que tiene á su cargo dar la correspondiente guardia al monumento.

Siempre, como es sabido, se distingue entre todas, la parroquia de Santa María, tanto por su buen coro, como por su admirable órgano, que vibrando bajo la diestra mano del presbítero señor Fuxá, acompaña el canto.

No negaremos tampoco que las continuas y brillantes composiciones de nuestro anciano compatriota señor don Benito Andreu, no atraiga también una infinidad de aficionados, tanto del país como forasteros y extranjeros, que acuden en tropel para

sentir las difíciles ejecuciones de sus obras, á que se prestan siempre gustosos, y sin interés de ninguna clase, algunos de los mas aprovechados de entre sus numerosos discípulos. No podemos menos de decir, en honor de la verdad, que la adoración de la Santa Cruz, basta por sí sola para darle memoria eterna.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró á las dos y media de la tarde del *jués* el acto del lavatorio. Como hacia ya años que no se habia celebrado tal función, acudió á ella gran parte de nuestra juventud. No diremos que la mencionada iglesia no sea muy capaz, pero el sitio elegido no era ciertamente el mas apropiado para ello, tanto por estar frente á frente del monumento, cosa que no sabemos si estará ya prevenido por la rúbrica, como por celebrarse sobre el mismo piso de la iglesia, cuando en nuestro humilde entender, hubiera sido mejor sobre de un tablado que se elevara al menos sobre unos cuatro piés y colocado á un lado del espacioso edificio. De esta manera no hubieran tenido necesidad los concurrentes de subirse sobre las sillas, privando la vista á todos los demás. Sobre el presbiterio estaban colocados todos los cantores, y el armonium destinado á su acompañamiento, pero, viendo el público que no podia disfrutar de la vista de lo que tanto ansiaba ver, apenas empezada la función invadió de tal modo el mencionado presbiterio, aglomerándose sobre de él tanta multitud de personas de ambos sexos, que si bien permanecieron con toda decencia, se olvidaron completamente de cometer una gran irreverencia volviendo las espaldas al Sagrado Cuerpo de nuestro amantísimo Jesús colocado como sabemos todos en dicho monumento.

Concluido el canto y lavatorio, tuvo principio el sermón, cuyo tema no fué otro, que pintar la gran humildad del maestro en vez de sus discípulos y el gran amor hácia todos los hombres, simbolizado con la institución del Sagrado Sacramento de la Eucaristía.

Como el orador sagrado fué nuestro apreciado amigo el doctor Cardona y Orfila, no podemos menos de suplicarle procure por todos medios posibles ser un poco mas pausado en su peroración, pues es una desgracia que de tan buena semilla no se procure sacar todo el partido posible, pues la gran rapidez de su verbosidad, impide poder comprender sus mejores y admirables frases.

En cuanto al orden de sillería de que habíamos hablado, muy poco en verdad se ha mejorado, por lo cual nos consideramos obligados á declarar: que nunca ha sido nuestro intento, ofender en lo mas mínimo á ninguna persona ni familia, pues nuestro deseo no ha sido otro, que ver si podíamos lograr, que en la Iglesia que es la Casa de Dios y de oración, no se notaran preferencias de ninguna clase.

Sentimos vivamente que el tiempo nos haya privado de la solemnidad de nuestras procesiones, pues si bien se pudo lograr saliera, aunque algun tanto tarde, saliera la del *jués*, merced á la autoridad municipal tuvimos el sentimiento de observar no iba presidida, cual habíamos visto siempre, por un sacerdote y dos ministros revestidos.

Tocante á la del *viérnes* no hubo mas remedio que celebrar dentro de la misma iglesia el entierro pues el tiempo era tan crudo, que no habia nada posible: á pesar de todo la concurrencia fué bastante, y presidido el duelo por el señor Alcalde con sus maceros y dependientes, como asimismo los señores Mayordomos de la Santa Cruz y Santísimo Sacramento, con sus hachas encendidas, hubo tanta solemnidad como los otros años.

Después de concluido el entierro, estando colocada sobre el presbiterio la respetable y triste figura de la dolorida madre, el joven y sagrado orador D. Antonio Orfila, improvisó un discurso, pintando de un modo tan patético, el desamparo de la afligida Madre por la pérdida de su adorado hijo, que logró en breve conmovier los corazones.

Seguidamente fué cantado con acompañamiento de armonium por los mismos aficionados que lo han cantado tantas noches en la iglesia del Carmen, el *Stabat Mater*.

Favorecidos por la Divina providencia con una abundante lluvia que fertilizando nuestros campos no podrá menos de proporcionarnos la abundancia que tanto deseamos, procuremos todos á porfía ser al menos agradecidos.

Nota de lo recaudado en las Iglesias de esta ciudad en la cuetacion del Juéves Santo verificada por las comisiones de señoras.

Parroquia de Santa María.	Pesetas. 235.02
Iglesia del Cármen.	» 206.35
Idem de San Francisco.	» 165.40
Ayuda-parroquia de la Concepcion	» 113.25
Total.	» 720.02

*
**

En la noche del juéves Santo despues de terminada la procesion y hora aun en que mucha gente acostumbra visitar los Santos monumentos, un carro dirigido por su conductor transitaba por las calles mas céntricas de esta ciudad cargado con una gran cuba que despedia una olorilla nada agradable para los que en aquella ocasion tenian que pasar por su lado.

A pesar de lo que el artículo 42 de las ordenanzas municipales vigentes consigna, extrañamos se diera por el señor encargado el correspondiente permiso, que sin duda debia tenerlo el conductor para transitar dicha noche sin que ningun empleado nocturno lo impidiera.

*
**

Si el tiempo lo permite el lunes por la mañana tendrá lugar la procesion del Santo Viático segun costumbre, saliendo de la Parroquia á las siete, que será administrado á los enfermos é impedidos del Hospital Civil de esta ciudad y á todos los que lo avisen con la anticipacion correspondiente en la casa Rectoral ó en la misma parroquia.

*
**

La sociedad «Circo Industrial» dá en la noche de mañana funcion dramática y baile de sociedad.

*
**

Por el telégrama que en el lugar correspondiente insertamos ha llegado al puerto de Barcelona el vapor «María.»

El «Menorca» se halla detenido en dicho puerto á causa del mal tiempo.

*
**

En la tarde de ayer fué sorprendida por el Inspector de orden público y el vigilante Isidoro Martin una casa de la calle del Castillo donde se jugaba á juegos prohibidos. Segun tenemos entendido han sido multados el dueño y jugadores y cerrado el establecimiento para unos dias. Como nosotros siempre hemos abogado por la esterminacion del juego, no podemos menos de alabar el celo de los dependientes de orden público.

Escritas las anteriores líneas nos ha sido remitida la siguiente comunicacion:

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Orden público.—Habiendo sido sorprendida en la tarde de ayer por el Inspector de orden público don Francisco Perez una partida de juego en el bodega de Juan Bustamante, de cuya partida formaban parte Juan Roque Tudurí, Benigno Alday, Gabriel Jordá, Juan Ramon, José Fortuñy y Eduardo Espinache, habiendo logrado fugarse otros jugadores; he acordado se entregue á la casa de Beneficencia la cantidad ocupada, imponer á cada uno de los aprehendidos la multa de 15 pesetas, y la de 100 pesetas al dueño del establecimiento, el cual quedará cerrado por espacio de 15 dias; todo con arreglo á lo prevenido en la circular del señor Gobernador de la Provincia de primero de Diciembre de 1874.

Y lo hago público para que llegando á conocimiento de los dueños de cafés y tabernas, se per-

suadan de que estoy decidido á tratar con todo rigor á cuantos fomenten ó se dediquen á un vicio tan perjudicial que tiene sumidas en la afliccion y la miseria á algunas familias de esta ciudad.

Mahon 15 abril de 1876.—El Subgobernador, *Créstar.*

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santas Basilisa y Anastasia mártires y San Juan Carbonero.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa María.

Corte eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la Parróquia de Santa María durante las solemnes vísperas: el lunes al anochecer estará de manifiesto en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, de 6 á 8 de la tarde.

En la iglesia Parróquial mañana domingo á las 8 misa solemne y acto seguido la procesion del Encuentro de Jesus y María, á las 10 la misa mayor y el sermón por D. F. de A. Arbona Pbro. vicario. Por la tarde solemnes Vísperas. Lunes á las 7 sale la procesion de comunión para los enfermos; á las 10 misa mayor y despido de Cuarema por el mismo señor Arbona.

Santo de mañana

Santo Toribio obispo y Santa Engracia vírgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Civitavechia en 2 dias vapor Yacht inglés Ibis c. Mr. Rood con 14 trips. 4 ps. y su equipo.

Despachados el 15.

Para Alcudia laud de pesca San Buenaventura pat. Bartolomé Riera con 3 trips. y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 23 minutos de la mañana. —Pónese á las 6 horas, y 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 horas, y 10 minutos de la noche. —Pónese á las 8 horas, y 29 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Barcelona 14.—9.9 n.

Mahon 15.—7.45 m.

El juéves dia 13 llegó el vapor español María á este puerto.

El vapor Menorca se halla detenido por mal tiempo.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon.

PARTIDO MEDICO.

Vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de médico-cirujano titular del pueblo de San Luis correspondiente á este distrito municipal, dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia gratuita de los vecinos pobres, y habiendo esta Corporacion acordado proveerla el dia 30 del actual en union con la Asamblea de asociados á tenor de lo prescrito en el Reglamento de 24 de Octubre de 1873, se anuncia al público para que los aspirantes presenten hasta el dia 29 las solicitudes documentadas en la Secretaria municipal donde se hallan de manifiesto las condiciones que servirán de base para la formalizacion del contrato.

Mahon 12 Abril de 1876.—El Alcalde Presiden-

te: El Baron de las Arenas.—P. A. del A. — José M.^a Orozco Srio.

Administracion-Depositaria del partido de Menorca.

Esta Administracion Depositaria ha recibido hoy las mitades de las facturas de recibos del empréstito presentados al cange, cuyos resguardos provisionales se hallan marcados con los números del 341 al 522.—Mahon 11 de Abril de 1876.—El Administrador Depositario, Francisco Vinent.

En venta.

Está para vender una casa situada en la calle de S. Guillermo núm. 6.

Informarán en la calle de la Plana núm. 46.

Casino de la Union.

El lunes próximo 19 del actual dará este casino funcion dramática y baile de sociedad, poniéndose en escena por varios Señores Sócios aficionados, el precioso drama en catalan, original de D. Federico Soler, titulado

LO FERREER DE TALL.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Sócios, advirtiéndole que la lista de suscripcion queda abierta en la conserjería de esta Sociedad. Mahon 11 de Abril de 1876.—El Secretario, José Fernandez.

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

legante surtido de objetos de escritorio, como son: plumas, limpia plumas, calendarios, guarda sellos, tinteros, salvaderas, escribanías, escalinatas, porta-libros, tintas de sellar, escribir y marcar, cartabones y escuadras, bolsas pared, guarda-notas, corta-lápicez, plegaderas y corta papeles cristal, hueso y marfil, prensa papelés, neceseres viaje, libritos pizarra, carteras de bolsillo, esteroscopos de bolsillo, etc.

SUPERIORIDAD EN VIKOS Y AGUARDIENTES

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE

Vino Blanco á 41 duros la Pipa.

Vino Tinto á 31 id. id.

Por cuarters á 12 y 9 reales vn.

Aguardiente doble anis á 12 céntimos y medio libra.

DEPÓSITO: Anden de Levante núm. 30.

Unico punto que se espenden al menudeo los referidos articulos por cuenta de este Depósito, es en la calle de San Juan número 18.

Pérdida.

El dia de Juéves Santo se perdió un PAÑUELO blanco bordado que lleva las iniciales M. S.

La persona que lo entregue en esta imprenta calle del Bastion núm. 39 será gratificada.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.